Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

DISTRITAL DE CULTURA Y PATR...

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 2402-25 REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MIGUEL ANGEL HERRERA SANCHEZ	No. CONTRATO: 2402-25
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ○ CUENTA DE COBRO ● ACTA PARCIAL ○ LIQUIDACIÓN OTRO: _____ FIRMA DEL SUPERVISOR

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA, PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES, DEBER INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital
de **Cultura y Patrimonio**

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 2402-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**MIGUEL ANGEL HERRERA SANCHEZ**
IDENTIFICACIÓN:	1.096.248.976 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN BELLAS ARTES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE TECNICAS DE ENSEÑANZA, DE PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL DIRIGIDAS A LA POBLACION DEL AREA RURAL Y URBANA POR MEDIO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($13.720.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CÓDIGO 49-RUT)
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS
SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	04 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ALEXIS GUERRERO SANCHEZ – SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO- en su calidad de Supervisor del contrato 2402-25** y **MIGUEL ANGEL HERRERA SANCHEZ** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades y de liquidación** del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

a). Que el Contrato de Prestación de Servicios N°. **2402-25** fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día **30 de julio de 2025,** con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **CUATRO (4) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

b). Que el mismo se ha venido ejecutando desde el **04 del mes de Agosto de 2025**, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.

c). Que **MIGUEL ANGEL HERRERA SANCHEZ,** Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde **el 04 del mes de Agosto de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025,** según las actividades descritas en el contrato.

d). Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente **acta final y de liquidación** el mes de **Diciembre de 2025** conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($2.520.000),** durante el término comprendido entre el **CUATRO (04) de DICIEMBRE de 2025 hasta el TREINTA (30) de DICIEMBRE de 2025**, realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES – ALCANCES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Orientar, formar y enseñar las bases fundamentales en las bellas artes de las escuelas de formación artísticas y culturales	1.1 Se inscribieron a los beneficiarios en el link de caracterización indicado por la Dirección. 1.2 Se redactó y entregó la Unidad Didáctica correspondiente al área de danza	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

	folclórica 1.3 Se impartieron las clases para la enseñanza de las bases fundamentales en el área de danza folclorica , en, AMDIS Asociacion del Magdalena Medio para la Discapacidad, Población Lgbtiq+ y el Colectivo Artistico ISKA-Corregimiento el centro.	
2. Apoyar la realización de actividades para el cumplimiento de la oferta institucional de la secretaria distrital de cultura y patrimonio del distrito de Barrancabermeja.	2.1 Se asistió a las reuniones programas por la secretaria de cultura y patrimonio en los días: 2.1.1 09 de diciembre en la megaludoteca con el fin de dialogar frente a los procesos administrativos de cuentas de cobro y terminación de contrato entre otros detalles. 2.1.2 13 de diciembre se apoyó la actividad ***"Somos barrio"*** en la que se apoyo en el área de pinturitas, apoyo logístico en carpas e hidratación. 2.1.3 16 de diciembre reunión para evaluar el programa EFAC y que permita el avance y mejoramiento de la oferta institucional.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Consignar un informe técnico mensual, los por menores de las acciones emprendidas en el marco del desarrollo enseñanza-aprendizaje de las Escuelas de Formación Artísticas y Culturales EFAC del distrito de Barrancabermeja.	3.1 Se consignó un informe técnico mensual de las acciones emprendidas en el marco de aprendizaje con los procesos de enseñanza realizados en las instituciones AMDIS Asociacion del Magdalena Medio para la Discapacidad, Población Lgbtiq+, Colectivo Artistico ISKA-Corregimiento el centro.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
4. Las demás actividades que asigne el supervisor y tengan relación con el objeto contractual	4.1 Se asistió a diferentes jornadas culturales y artísticas las cuales fueron convocadas por la secretaria de cultura y patrimonio en los días: 4.1.1 El 11 de diciembre jornada cultural y artística en la megaludoteca con el fin de conocer los trabajos de diferentes formadores de las EFAC a las 2:00 pm megaludoteca. 4.1.2 El 20 de diciembre se hizo presencia en la novena navideña realizada en el barrio el cerro organizada por la secretaria de cultura 6:00pm barrio el cerro. 4.1.3. El 22 de diciembre participe en el lanzamiento del periódico "Voces Populares" una iniciativa que busca visibilizar la cultura por medio de la lectura fomentando así la difusión de medios como el periódico local y fortaleciendo otros sectores como el de lectura y patrimonio. 3:00pm salón de eventos Yariguies 4.1.4 El 29 de diciembre estuve en el 1er encuentro de gestión cultural, sostenibilidad y territorio para conocer las opiniones e ideas del sector de danza y fortalecer la agenda cultural del 2026. 2:00pm en la megaludoteca	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

?

Powered by CamScanner

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($13.720.000).** Que serán cancelados de la siguiente manera: **CINCO** (5) Pagos contenidos en: **A) CUATRO (4)** pagos equivalentes a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($2.520.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades y liquidación.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($2.520.000)** a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **Diciembre de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4653592155**			
Periodo cotizado	De	Diciembre 01 de 2025	
	Hasta	Diciembre 31 de 2025	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$227.800	$18.900	$246.700
Salud	$178.000	$14.800	$192.800
ARL	$7.500	$700	$8.200
Totales	**$413.300**	**$34.400**	**$447.700**

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ – SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO – Supervisor(a) del Contrato, certifica que el contratista **MIGUEL ANGEL HERRERA SANCHEZ**, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL**
1. Orientar, formar y enseñar las bases fundamentales en las bellas artes de las escuelas de formación artísticas y culturales	**15**
2. Apoyar la realización de actividades para el cumplimiento de la oferta institucional de la secretaria distrital de cultura y patrimonio del distrito de Barrancabermeja.	**6**
3. Consignar un informe técnico mensual, los por menores de las acciones emprendidas en el marco del desarrollo enseñanza-aprendizaje de las	5

Powered by CamScanner

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL**
Escuelas de Formación Artísticas y Culturales EFAC del distrito de Barrancabermeja.	
3. Consignar un informe técnico mensual, los por menores de las acciones emprendidas en el marco del desarrollo enseñanza-aprendizaje de las Escuelas de Formación Artísticas y Culturales EFAC del distrito de Barrancabermeja.	**10**

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final de actividades:

VALOR DEL CONTRATO	**$13.720.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 1 - PAGADA		$2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL 2 - PAGADA		$2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL 3 - PAGADA		$2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL 4 - PAGADA		$2.800.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL		***$2.520.000***
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		***$0***
SUMAS IGUALES	**$13.720.000**	**$13.720.000**

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	**Planilla N°.**	**Valor aporte**	**Valor intereses**	**Valor total**
Agosto de 2025	4622388630	$371.900	$2.300	$374.200
Septiembre de 2025	4628441231	$413.300	$4.200	$417.500
Octubre de 2025	4628973128	$413.300	$ 0,00	$413.300
Noviembre de 2025	4645485005	$413.300	19.800	$433.100
Diciembre de 2025	4653592155	$413.300	$34.400	$447.700
TOTALES		**$2.025.100**	**$ 60.700**	**$2.085.800**

VALOR DEL CONTRATO	**$13.720.000**
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	4 meses y 27 días
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	$2.024.328
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	$2.025.100

9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la Secretaria de **Cultura y Patrimonio** del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.

Powered by CamScanner

2. Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.

3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades y de Liquidación** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **MIGUEL ANGEL HERRERA SANCHEZ,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 29 MAY 2026

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
Secretario de Cultura y Patrimonio

MIGUEL ANGEL HERRERA SANCHEZ
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyecto	**MIGUEL ANGEL HERRERA SANCHEZ**		
Reviso	Juan F Vecino		29-05-2026
Aprobó	Natalia Morales	Na Morales	29-05-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Powered by CamScanner